FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	43198
Nombre	Filosofía de la paz y de la no violencia
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	2 - Paz y no violencia	Obligatoria
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BALLESTEROS LLOMPART, JESUS	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

-Violencia directa y estructural. La miseria, la explotación y la marginación como formas de violencia.

-Las denominadas “nuevas guerras”. Los problemas del terrorismo y las guerras de agresión. Paz negativa y paz positiva. La cultura de la paz frente a los diferentes tipos de violencia. El derecho como no discriminación y no violencia.

-La urgencia del desarme ante la "nueva guerra fría".

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Comprensión de que la paz no es solo ausencia de guerra, sino ausencia de todo tipo de violencia, directa y estructural.
- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre las principales amenazas actuales a la paz.
- Conocer los mecanismos capaces de facilitar la resolución de conflictos a través de procesos de diálogo, consenso y compromiso responsable.
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La/el estudiante desarrollará su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia y, en especial, sobre las principales amenazas a la paz.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La violencia hoy. Exdplotación económica, violencia lúdica, violencia política.

2. Las nuevas guerras. La negación del ius in bello: bombardeos indiscriminados y terrorismo

3. La guerra de la identidad humillada: el salafismo

4. La guerra preventiva y el neoconservadurismo

5. Antropología y derecho contra la nueva guerra fría

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	14,00	0
TOTAL	**50,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Estudio de la bibliografía sobre los temas propuestos en el programa. Las primeras clases adoptan el formato de la clase magistral pero con una orientación participativa. En las últimas serán los estudiantes quienes las dicten.

EVALUACIÓN

Exposiciones en clase de los temas finales.

REFERENCIAS

Básicas

- Ballesteros, Jesús, Repensar la paz, Madrid, EIUNSA, 2005.
- Ballesteros, Jesús, Postmodernidad y no violencia, en Postmodernidad: decadencia o resistencia, Madrid, Tecnos, 2007.
- Bea, Emilia, ed. Simone Weil. La conciencia del dolor y de la belleza, ed. de Emilia Bea, Madrid, Trotta, 2010.
- Bea, Emilia, Conversación con Antonio Augusto Cansado Trindade. Reflexiones sobre la justicia internacional, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013.
- Buber, Martín, Una tierra para dos pueblos, Madrid, Sigueme, 2009.
- De Lubac, Henri, Budismo y cristianismo, Salamanca, Sigueme, 2006.
- Fernández, Encarnación, De Vitoria a Libia. Reflexiones en torno a la responsabilidad de proteger, Granada, Comares, 2013.
- Florit, Jean, Guerra santa, Yihad, Cruzada. Violencia y religión en el Cristianismo y en el Islam, Universidad de Granada, 2004.
- Gandhi, Mahatma, Todos los hombres son hermanos, Barcelona, Sigueme, 1973.
- Gandhi, Mahatma, El hinduismo, Madrid, Siruela, 2005.
- Garibo, Ana Paz, El feminismo como superación de la violencia. La propuesta de Fatima Mernissi para el Islam en VVAA, El rostro de la violencia. Más allá del dolor de las mujeres, Barcelona, Icaria, 1999.
- Girard, Rene, Los orígenes de la cultura. Madrid, Trotta, 2006.
- Losurdo, Domenico, La cultura de la noviolencia, Barcelona, Península, 2010.
- Pikaza, Xavier, Violencia y dialogo de religiones. Un proyecto de paz. Barcelona, Sal Térrea, 2004.
- Sanmartin, José ed. El perfil de la violencia,. Barcelona, Ariel, 2004.

Complementarias

- Ballesteros, Jesús, Dignità umana e dialogo interreligioso, en Diritto e Religione, Tra passato e futuro, Roma, Università Tor Vergata, 2010.
- Bellinger, Charles K. The Genealogy of Violence. Oxford University Press, 2001.

- Cattaneo, Mario A. Le radici dell´Europa tra fede e ragione, Roma, Edizioni Scientifiche italiane, 2008.
- Cotta, Sergio, Perche la violenza?, Aquila, Japadre, 1978.
- Gentile, Massimo, Giustizia e desiderio. La verità della vittima nel pensiero di Rene Girard, Milan, Giappichelli, 2004.
- Talavera, Pedro, Peace as priority, en Globalization and Human Rights. Challenges and anwers from a European perspective. Springer, Dordrecht, Heidelberg, New York, London, p. 205-39.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos de la guía docente, tanto en caso de reducción de la presencialidad con modelo de docencia híbrida, como para los casos de dispensa de presencialidad.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen los horarios (días y horas) de las sesiones presenciales.

No obstante, respecto de las/os estudiantes que, en su caso, y debido a los turnos, no puedan estar presencialmente en el aula, las clases presenciales se sustituirán por la subida de materiales al Aula virtual. Y así también para las/os estudiantes con dispensa de presencialidad.

3. Metodología docente

Respecto de las/os estudiantes que, en su caso, y debido a los turnos, no puedan estar presencialmente en el aula, las clases presenciales se sustituirán por la subida de materiales al Aula virtual. Y así también para las/os estudiantes con dispensa de presencialidad.

4. Evaluación

En los supuestos de dispensa de presencialidad la evaluación se realizará sobre trabajos académicos entregados por escrito.

En la situación de docencia híbrida, en el caso de que no fuera posibles realizar “las exposiciones en clase de los últimos temas del programa”, que es el método de evaluación previsto en la Guía docente, la evaluación se realizaría sobre trabajos académicos entregados por escrito.

5. Bibliografía

Se recomienda la lectura los artículos de Jeúss Ballesteros y de Xavier Picaza que se encuentran igualmente en la red.